

Pedro Leoner refidues de rayas orden
 de su ven y prestador los d[omi]n[os]
 tos duca de castilla con fe de feauto y
 certificacion y carta de pago se
 expusieron y que los d[omi]n[os]
 y jun tam con el d[omi]n[os] de la rami y
 sea comi sario y nancea de feauto

Idea

mandaron que se le esaua al d[omi]n[os] marques de
 castilla y dandole quenta de lo que se
 ha de pagar y restanacion y feauto y
 de tanto de los d[omi]n[os] de soldados
 y oficiales que se le capitam uerane
 de la casa de orden y de pagar los d[omi]n[os]
 de la casa comi sario

Idea

mandaron que se le prestam uel
 los d[omi]n[os] de castilla y de don ju
 de alburquerque con los de francia
 y de alburquerque de la casa de orden y de
 de la casa de orden y de la casa de orden
 de la casa de orden y de la casa de orden

Idea

acordaron que el d[omi]n[os] capitam uerane
 o capitanes que se les dan se respondan
 con su d[omi]n[os] de la casa de orden y de la
 de la casa de orden y de la casa de orden
 de la casa de orden y de la casa de orden
 de la casa de orden y de la casa de orden

Imagines

acordaron que don fernand aluarez de toledo
 de la casa de orden y de la casa de orden
 de la casa de orden y de la casa de orden

